**Acta No. 82 Sesión Solemne**

**Celebrada el día 22 de Septiembre del 2021**

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 11:50 horas del día 22-veintidos de Septiembre del año 2021-dos mil veintiuno, reunidos los miembros del R. Ayuntamiento en el Teatro Fidel Velázquez, ubicado en la Av. Puerta del Norte #100, en la Colonia Puerta del Norte, en Gral. Escobedo, Nuevo León, previamente declarado recinto oficial para celebrar la Sesión Solemne, para rendir a la población del Municipio de General Escobedo el Tercer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2018-2021, a la cual fueron previamente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 35 inciso b) fracción IV, 44, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; en relación con el artículo 54 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, presidiendo la Sesión el C. José Antonio Quiroga Chapa, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de General Escobedo, N.L.

El Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento, el Ing. Manuel Meza Muñiz manifiesta: “Por indicación del C. Encargado Del Despacho De La Presidencia Municipal, y con fundamento en lo establecido por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se les ha convocado previamente, para que el día de hoy se celebre esta Sesión Solemne, en la que de acuerdo a los Artículos 33, 35 y 44 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como al Artículo 24 de nuestro Reglamento Interior Vigente, el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de General Escobedo Nuevo León, por conducto del Encargado Del Despacho De La Presidencia Municipal, Contador Público José Antonio Quiroga Chapa, dará a conocer el mensaje relativo al Informe Anual del Estado que guarda la Administración y los Programas de Obras y Servicios conforme al Plan Municipal de Desarrollo en este tercer año de la Administración 2018-2021. Para dar inicio a esta Sesión Solemne, procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes del R. Ayuntamiento, y verificar el quórum reglamentario”.

El Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento, el Ing. Manuel Meza Muñiz procede a pasar lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| **Lista de Asistencia:** | |
| José Antonio Quiroga Chapa, | Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal |
| Juan Manuel Méndez Martínez | Primer Regidor |
| Alma Velia Contreras Ortiz | Segunda Regidora |
| José Luis Sánchez Cepeda | Tercer Regidor |
| Brenda Elizabeth Orquiz Gaona | Cuarta Regidora |
| Walter Asrael Salinas Guzmán | Quinto Regidor |
| Claudia Soledad Barba Barella | Sexta Regidora |
| Miguel Quezada Rodríguez | Séptimo Regidor |
| Erika Janeth Cabrera Palacios | Octava Regidora |
| Pedro Góngora Valadez | Noveno Regidor |
| Claudia Edith Ramos Ojeda | Decima Regidora |
| Mario Antonio Guerra Castro | Décimo Primer Regidor |
| María Guadalupe Vigil Moreno | Décima Segunda Regidora |
| Cuauhtémoc Sánchez Morales | Décimo Tercer Regidor |
| Carolina María Vázquez Juárez | Décima Cuarta Regidora |
| Américo Rodríguez Salazar | Síndico Primero |
| Lucía Aracely Hernández López | Síndico Segunda |

Acto seguido, el Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento, el Ing. Manuel Meza Muñiz, constata la presencia del cuerpo colegiado y hace mención de la presencia del Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal, C.P. Erubiel César Leija Franco declarando que existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

El Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento, el Ing. Manuel Meza Muñiz, continúa con el uso de la palabra mencionado lo siguiente: cumpliendo con las indicaciones del C. Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 53, 54 y 55 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, y del orden del día aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre del año en curso para la celebración de esta Sesión Solemne.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- HONORES DE ORDENANZA A LA ENSEÑA NACIONAL MEXICANA, Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

Posterior a la recepción de Autoridades, El Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento, el Ing. Manuel Meza Muñiz, solicita a los presentes a mantenerse de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional, así como entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

Se realizan Honores a nuestra enseña nacional, así como entonación del Himno Nacional Mexicano.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE RELATIVO AL TERCER INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.**

El Encargado del despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, Ing. Manuel Meza Muñiz invita a los presentes a tomar asiento, y continua con el orden del día, se cede el uso de la palabra al Ciudadano Encargado del Despacho Contador Público José Antonio Quiroga Chapa, para que por su conducto el Republicano Ayuntamiento de General Escobedo rinda el mensaje relativo al Informe Anual del Estado que guarda la Administración y los Programas de Obras y Servicios conforme al Plan Municipal de Desarrollo en este tercer año de la Administración.

El Ciudadano Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Contador Público José Antonio Quiroga Chapa emite su mensaje relativo al Tercer Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021 del Municipio de General Escobedo, Nuevo León:

Acto seguido menciona, muy buenos días a todos y todas, agradezco la presencia de los regidores y síndicos quienes formamos parte del ayuntamiento, los funcionarios municipales presentes, así como nuestros invitados especiales, en representación del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Andrés Valencia Valencia Comandante de la Séptima Zona Militar, gracias a el Teniente Coronel Mario Alberto Yam Chale, en representación del Magistrado Arturo Salinas Garza Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, saludo a la Magistrada Magdalena Ramírez Gonzales, en representación de la Diputada Ivonne Álvarez, agradezco a la Diputada María Del Consuelo Gálvez Contreras Coordinadora de la Bancada Nueva Alianza su asistencia, en representación del Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León, asiste el licenciado Cesar Aguirre Santos, encargado del Despacho de la Subsecretaria del Trabajo, agradezco la presencia del Licenciado Andrés Mijes Llovera, Presidente Municipal Electo, en cumplimiento del Artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, acudo a esta sesión solemne para, ante este honorable Cabildo, presentar el Tercer Informe del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública municipal 2018-2021 de General Escobedo, que me honro en presidir.

Escobedo es, si enfocamos nuestra perspectiva al ver el paisaje urbano del Área Metropolitana de Monterrey, el municipio más activo y más dinámico. ¿Por qué? La razón es el gran esfuerzo realizado en los últimos 30 años por los escobedenses y por sus administraciones para transformar estas tierras, casi olvidadas, en un municipio de oportunidades para los habitantes del Escobedo original y de los nuevos habitantes que han seguido llegando hasta la fecha.

El trabajo realizado entre el 2020 y 2021, es tan solo una muestra del impulso que se ha venido dando en el municipio en los últimos 30 años. En realidad, los escobedenses han sido los principales actores de esta transformación.

Algunos hemos tenido oportunidades de coordinar los esfuerzos -lo cual ha sido un gran honor- y hemos sido testigos de esta lucha constante por transformar un municipio agrícola en tierra de esperanza para las familias, los hijos y nietos de aquellos que llegaron hace muchos años a formar parte de esta Hacienda del Topo, hoy transformado por el esfuerzo de todos en el vigoroso General Escobedo.

Hace 30 años tuve el honor de ser invitado por el Arq. Abel Guerra para colaborar en la transformación de este municipio hasta llegar a lo que hoy tenemos: uno de los municipios más dinámicos de Nuevo León, y no solo eso, un pueblo que se transformó en ciudad, que fue creciendo y satisfaciendo las demandas y necesidades de sus cada vez más habitantes.

La década de los 90 fue el punto de partida donde el rezago, el olvido y las limitaciones comenzaron a desvanecerse para transformarse poco a poco en crecimiento e impulso. De menos de 100 mil habitantes en los 90´s hemos crecido a casi medio millón, una gran ciudad dentro del Área Metropolitana. De sufrir de escasez de servicios, alejados de las principales rutas de comunicación, nos transformamos en una ciudad moderna, dinámica, con hospitales, universidades, centros comerciales, industrias y maquiladoras, y colonias para todos los segmentos sociales.

No olvidemos que el vertiginoso progreso de Escobedo arrancó en 1992 con la llegada del primer supermercado de la cadena Soriana, la ampliación de la Avenida Parque Industrial, hoy Avenida Raúl Salinas, y la consolidación de la empresa Sisamex, la llegada de Navistar y el inicio de actividades de la fábrica de pañales Lambi.

Quiero reconocer la voluntad y espíritu de reto de todos los alcaldes que en estos treinta años han pasado por esta Presidencia municipal, pero en particular quiero resaltar al Arq. Abel Guerra Garza y a la Lic. Clara Luz Flores que han entregado su esfuerzo para sacar adelante al municipio. De no ser por su visión seríamos un municipio más, sin orden ni planeación. Pero hay que reconocer que, en lugar de solo limitarse a cumplir, con espíritu de entrega, dieron siempre más, con los planes de desarrollo urbano a largo y mediano plazo que hoy son una realidad, con sus avenidas bien planeadas, sus servicios eficientes, su Policía de Proximidad PROXPOL, que hoy es ejemplo y base para el nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Todo lo mencionado ha permitido que hoy vivamos en una ciudad que sea punto de referencia para la inversión, que sea un lugar de trabajo y donde la gente quiera vivir. Ahora en los últimos 12 meses hemos continuado con la ruta de crecimiento pese al difícil escenario que ha impuesto la pandemia del COVID-19 desde hace poco más de año y medio. La oportunidad de continuar con la inercia de resultados logrados por el gobierno 2018-2021 de la Lic. Clara Luz Flores me permite informar en este tercer informe los logros y avances:

Mediante un trabajo coordinado, planeado y organizado, le hemos dado a los ciudadanos servicios más eficientes, apoyos inmediatos, obras de movilidad, vialidad y urbanísticas, así como una atención especial en temas de seguridad, medio ambiente y contra el COVID-19.

Se ha avanzado mucho, pero estamos conscientes que aún hay retos y metas que tenemos por cumplir. Falta mucho por hacer, pero estamos en la dirección correcta y estas son las acciones más relevantes del presente período:

* En el área de las Finanzas avanzamos en la gestión de la eficiencia en la asignación presupuestal conforme al Plan Municipal de Desarrollo.
* Se mantuvo un control presupuestal estricto mediante el cual se le dio prioridad a la seguridad pública y a los diferentes servicios, como el alumbrado público, el bacheo, la recolección de desechos, el mantenimiento de plazas y áreas recreativas, a pesar del COVID.
* Se otorgó de manera especial un subsidio del 90 por ciento de descuento en impuesto predial y modernización catastral a 43 colonias en proceso de regularización de la tenencia legal de su predio.
* Derivado de la pandemia en la que estamos inmersos, las finanzas municipales sufrieron al disminuir significativamente los ingresos debido al frenón de la economía aunado al aumento de los gastos ocasionados por el covid.
* En la Atención Ciudadana

Cada día el CIACE atiende en promedio alrededor de 300 ciudadanos personalmente y a otros 300 vía telefónica.

* Durante este año se han recibido más de 165 mil solicitudes de servicios y quejas.
* En Desarrollo Económico.
* Sabedores de que el desarrollo individual es la base para que nuestra sociedad sea cada día mejor, se realizaron 6 grupos de la Incubadora de Negocios para Mujeres y un grupo de Incubadora para Chavos, capacitando un total de 1,800 emprendedores.

Esto es realmente exitoso pues permite, con claridad, ver el rumbo hacia la consolidación de pequeños negocios o empresas.

* Derivado del programa de incentivos fiscales que se ha implementado se ha incrementado la cantidad de Parques Industriales a un total de 21, ubicados estratégicamente para el beneficio de las empresas y preparados para la llegada de nueva inversión.
* Con el programa “Mejorando mi Barrio”, se beneficiaron 440 jóvenes sin empleo de las colonias San Miguel, San Francisco, La Alianza, San Marcos y La Unidad.
* En Desarrollo Social.
* El desarrollo de la sociedad es indispensable para la estabilidad de las familias y a través de talleres y actividades de inclusión se logró llegar a más de 18 mil participantes.
* Se impartió un curso de Lengua de Señas Mexicanas a servidores públicos que atienden a la ciudadanía, así como un curso intensivo del sistema Braille y una Clínica de Deporte Adaptado.
* Con objeto de que se pueda llevar una vida menos difícil, se ofrecieron 63,510 sesiones de rehabilitación física, más de 37 mil sesiones de terapia de lenguaje y poco más de 9 mil de terapia conductual, ocupacional y funcional para un total de 110,679 servicios.
* Además, se brindó asesoría a Preparatoria para 550 alumnos, demostrando que nuestro compromiso con las familias de Escobedo es total.
* En DIF.
* La protección de niños, niñas y adolescentes ha sido una prioridad de este gobierno y aunado al primer Centro de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes “Calli” construido el 2020 ubicado en el DIF de la Gazca y el Centro Calli ubicado en la Alianza Real, este año se construyó el Centro de Protección CALLI-BARNAHUS, donde se atienden casos, principalmente, de abuso sexual a este sector tan vulnerable de nuestra población.
* En Movilidad.

- La Movilidad ha sido un tema de vital importancia en Escobedo.

- Se habilitó un ciclo carril de 3.8 kms que recorre desde la Carretera a Colombia y Sendero a Concordia y República Mexicana, conectando al Metro con la Prepa 25 y las facultades de Agronomía y Veterinaria de la UANL que, sumando los 4 kms de la ciclovía que recorre el Parque Lineal de Av. Las Torres, suma un total de 7.8 kms de vías no motorizadas.

* En Medio Ambiente/Unidad de Protección Ambiental/Desarrollo Urbano.
* Cabe mencionar que, cumpliendo nuestro compromiso con un Escobedo comprometido con la ecología, en este año que termina se realizó la plantación de 7 mil árboles de especies nativas.
* En Protección Animal.
* Igualmente, la Unidad de Protección Animal estuvo muy activa brindando atención médica gratuita a 33 mil 723 mascotas durante la Administración, lo que evidencia la importancia que nuestro gobierno ha tenido la protección a los animalitos que acompañan la vida del escobedenses.
* Es por ello que se realizaron 3 mil 393 cirugías de esterilización a animales evitando con ello el nacimiento de más de 20 mil animales que deambularían en las calles y se atendieron 6 mil 984 reportes de maltrato animal, en los cuales se rescataron poco más de 600 animales en maltrato y/o abandonó.
* En Desarrollo Urbano, para estar en sintonía con la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, se actualizó nuestro Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
* Para estar acorde a la era de la tecnología se ha estado trabajando para que la realización de los trámites en el área de Desarrollo Urbano sea realizados totalmente en línea.
* Además, derivado de una planeación en conjunto con el Gobierno del Estado se consolidó el proyecto Distrito Alianza Real, donde se pudo lograr la instalación del alumbrado público en su totalidad, la construcción de 3 nodos en donde se prestan atención y servicios.
* La construcción de una unidad médica, así como la construcción de la unidad deportiva en el gran camellón de la Av. Constitución. La pavimentación de toda la Alianza deberá de estar al 100% al terminar el 2021.
* En Obras Públicas.
* Se invirtieron poco más 73 millones de pesos en obras de mantenimiento de vialidades, como pavimentación y repavimentación.
* La problemática de los escurrimientos en nuestro municipio es muy importante por lo que se destinó en este gobierno cantidades importantes en este tipo de gasto.
* El arroyo de Potrerillos es uno de los principales canales de escurrimientos por lo que se realizaron 2 obras que ayudaran a que sea más ágil el desagüe: la ampliación de los puentes sobre la Av. Juárez, y la calle Constitución que cruzan este arroyo, con una inversión de 11 millones 300 mil pesos.
* Se concluyó con la construcción del pluvial en la calle Agualeguas en la Colonia Eulalio Villarreal; otro en el cruce de las calles Unidad Popular, Unidad Magisterial y Unidad Modelo, de la Colonia La Unidad, y uno más en la calle Islas Caimán, entre Isla Cortes y Vía a Torreón, en la Colonia Bosques de Escobedo, con una inversión total de 24 millones de pesos.
* Se construyó un dispensario médico en la Colonia Praderas de San Francisco, con una inversión de 3 millones 190 mil 497 pesos.

Todas estas acciones contundentes demuestran el compromiso de la presente Administración con toda la gente de Escobedo, cumplir con resultados y acciones que cambien la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

* En Seguridad.
* En el tema de Seguridad, me permito informar que el compromiso de la actual Administración es nunca bajar la guardia.
* Buscamos siempre enfrentar las diferentes situaciones, desde la prevención, la proximidad y, en su caso, el combate a la delincuencia.
* Es por ello que continuamos con la visita de diversas organizaciones, tanto federales, estatales y municipales, a conocer nuestro modelo de seguridad y destaca la visita que nos hiciera el Gral. Brig. DEM Filiberto Mondragón Polo, jefe de la Sección Sexta (Educación y Doctrina Militar) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
* quien venía acompañado del jefe del Grupo de Educación, de representantes de la Dirección General Educación Militar y Rectoría de la UDEFA, del Heroico Colegio Militar, del Colegio del Aire y de la Escuela Militar de Sargentos.
* Buscando cada vez más eficiencia, se amplió la red análisis digital en las avenidas más importantes de Escobedo con la instalación de 12 arcos viales con 32 cámaras en total, que nos permiten un análisis de video dentro de una plataforma tecnológica de identificación facial y de matrículas de vehículos.
* Hemos ampliado nuestra red tecnológica en seguridad, que aunado al proyecto Escobedo Digital, el cual incluye 118 cámaras de vigilancia distribuidas en las avenidas Juárez, Sendero, Las Torres y Raúl Salinas, y que incluye 17 controladores especializados para inteligencia de vialidad en semáforos, así como 10 torres de atención ciudadana remota, desde los cuales es posible comunicarse con las autoridades para solicitar apoyo.
* Adicionalmente están equipadas con cámaras de video vigilancia y WiFi para llevar el acceso a Internet y fueron ubicadas 9 a lo largo del Parque Lineal y 1 en Plaza Principal.
* Cabe mencionar aquí, que entregamos a la Guardia Nacional un terreno municipal de 7 mil 900 metros cuadrados en la Col. Alianza Real, donde se construye ya el cuartel de la Guardia Nacional que vendrá a reforzar los esfuerzos que en materia de seguridad se realizan en aquella zona.
* Además, continuamos con el fortalecimiento del área de Análisis e Investigación dentro de la Secretaria de Seguridad, lo que nos ha permitido poder tener más y mejor información para así poder resolver un mayor número de incidentes.
* Una acción muy exitosa lo constituye el programa de Relojes Salvavidas, que ha tenido muy buenos resultados protegiendo a mujeres vulnerables por violencia doméstica. En la actualidad se cuentan con 46 dispositivos, 19 están activos.
* Desde marzo de 2020 a la fecha se han asignado 118 Relojes Salvavidas y se ha podido detener a 6 presuntos agresores.

Esto son solo algunas de las acciones que en el tema de seguridad se han realizado, siendo estas acciones parte claras e evidente de nuestro quehacer por brindar más seguridad a nuestros habitantes en este último año, agradezco la encomienda que me permitió continuar con el trabajo iniciado por la licenciada Clara Luz Flores Carrales y que el honorable Cabildo me confirió, agradezco la confianza a los regidores y síndicos para que, como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, ejerciera y continuara con las acciones para beneficio de todos los ciudadanos, agradezco también a todo el equipo de trabajo de este gobierno. Sin su apoyo no hubiera podido cumplir con este compromiso.

Estoy seguro que Escobedo seguirá avanzando ahora bajo el ímpetu y compromiso de nuestro alcalde electo el licenciado Andrés Mijes. Quiero hacer un paréntesis para agradecer, primeramente, a Dios por esta oportunidad que me da de servir a esta tierra que tanto quiero y agradecer también a mi familia por todo el apoyo y comprensión que me han brindado, en especial a mi esposa Soraya que, no solo en este año sino en los casi 34 años que tenemos de haber formado esta bella familia, me ha apoyado e impulsado en esto del servicio público que tanto me apasiona.

A mis hijos José Antonio y Catalina María, a Jorge Adrián y Ana Cecilia, a Soraya y Juan Ángel, así como a mis nietos Catalina María, José Antonio, Jorge Andrés, Eugenia y Soraya.

Gracias familia por su comprensión en el tiempo que estuve en estos menesteres y por esa fortaleza que me dan.

Con toda la confianza, puedo decir que Escobedo es un municipio con un futuro bien planeado, un municipio con balance en sus áreas habitacionales, comerciales, de servicios, industriales y de seguridad, Escobedo tiene rumbo y destino, gracias por permitirme ser parte de su crecimiento. Termina un ciclo para una Administración, para un equipo de trabajo, pero no para nuestro querido y apreciado Escobedo, para Escobedo siempre vendrá lo mejor. Por eso podemos decir que Escobedo es orgullo de todos. Muchas Gracias

Forma

Descripción generada automáticamente con confianza media

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DIA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Acto seguido, el Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento, Ing. Manuel Meza Muñiz menciona: Agotados los puntos del orden del día, me permito declarar la clausura de los trabajos de esta sesión solemne siendo las 12 horas con 19 minutos, gracias por su asistencia y buenas tardes.

**JOSE ANTONIO QUIROGA CHAPA**

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**MANUEL MEZA MUÑIZ.**

**ENCARGADO DEL DESPACHO**

**DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

C. JUAN MANUEL MENDEZ MARTINEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PRIMER REGIDOR

C. ALMA VELIA CONTRERAS ORTIZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEGUNDA REGIDORA

C. JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TERCER REGIDOR

C. BRENDA ELIZABETH ORQUIZ GAONA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CUARTA REGIDORA

C. WALTER ASRAEL SALINAS GUZMÁN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

QUINTO REGIDOR

C. CLAUDIA SOLEDAD BARBA BARELLA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEXTA REGIDORA

C. MIGUEL QUEZADA RODRIGUEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEPTIMO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CABRERA PALACIOS \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OCTAVA REGIDORA

C. PEDRO GONGORA VALADEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOVENO REGIDOR

C. CLAUDIA EDITH RAMOS OJEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA REGIDORA

C. MARIO ANTONIO GUERRA CASTRO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. MARIA GUADALUPE VIGIL MORENO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

C. CUAUHTEMOC SANCHEZ MORALES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO TERCER REGIDOR

C.CAROLINA MARIA VAZQUEZ JUAREZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA CUARTA REGIDORA

C. AMERICO RODRIGUEZ SALAZAR \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO PRIMERO

C. LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO SEGUNDO